Municipalidad de Valparaíso interpone querella criminal por falso aviso de bomba en acto de homenaje a la Revolución Cubana

El Ciudadano · 9 de enero de 2019

La alerta produjo la evacuación de más de más de 350 personas que se encontraban en el lugar, entre ellas autoridades chilenas y cubanas, como Jorge Lamadrid, el embajador de Cuba en Chile, concejales de la comuna de Valparaíso, representantes de la Casa de la Amistad José Martí de Valparaiso, profesionales de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) y público en general.



La Municipalidad de Valparaíso interpuso una querella criminal, luego que este lunes, mientras se realizaba un acto en conmemoración de los 60 años de la revolución cubana, carabineros recibiera un falso aviso de bomba obligando a terminar la actividad de manera anticipada.

Nicolás Guzmán, Director de Asesoría Jurídica del Municipio precisó que "el alcalde, Jorge Sharp, en representación de la Municipalidad de Valparaíso, ha interpuesto una querella criminal en contra de todo aquel que resulte responsable en calidad de autor, cómplice o encubridor, por el delito previsto y tipificado en el artículo 268 bis del código penal, que contempla el falso aviso de emergencia".

La alerta produjo la evacuación de más de más de 350 personas que se encontraban en el lugar, entre ellas autoridades chilenas y cubanas, como Jorge Lamadrid, el embajador de Cuba en Chile, concejales de la comuna de Valparaíso, representantes de la Casa de la Amistad José Martí de Valparaiso, profesionales de

la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) y público en general.

Guzmán finalmente señaló que "le solicitamos al Ministerio Público en esta

querella que despachara orden de investigar a la policía de investigaciones y

además se practicara un peritaje para poder determinar el origen del llamado

telefónico y lógicamente la persona que lo practicó, además solicitamos que se

aplique la mayor pena consagrada para este delito, la cual es la reclusión menor en

su grado mínimo".

La decisión de presentar esta querella fue votada y aprobada en la sesión ordinaria

del Concejo Municipal de este miércoles, en la oportunidad quienes apoyaron esta

iniciativa fueron la concejala, Zuliana Araya, junto a los concejales Yuri Zuñiga,

Iván Vuskovic y Claudio Reyes.

Fuente: El Ciudadano